55 2 683000
alcaldia@taltal.cl
www.municipalidadtaltal.cl

PROPAGO

REUNION

ORDINARIA N° 12

DEL HONORABLE

CONCEJO

MUNICIPAL

PRESIDE
GUILLERMO HIDALGO OCAMPO
Alcalde de la Comuna

ASISTEN CONCEJALES
CARLOS CASAREGGIO MARTIN
SEGUNDO LLANOS MIRANDA
JOANNA NUÑEZ GUERRERO
PETRONILA VERGARA LEON
MARIA VALESKA MONDACA DIAZ
RANIERO PERUCCI OSORIO

MINISTRO DE FE
PAULA PERALTA VELIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ASISTEN A LA SESION
DIRECTOR HOSPITAL TALTAL
CRISTIAN MARTIN QUINTANA (Secretario Comunal de Planificación) **JORGE VARELA ROJAS** (Asesor SECPLAN), **PAULA ROGA RETAMAL** (Asesor Jurídico), **AMILCAR GONZALEZ ZENTENO** (Director de Finanzas), **DAIMO VILLEGAS ANGEL** (Administrador Municipal)

Taltal, 20 de Octubre de 2021

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE TALTAL

En Taltal a 20 días del mes de Octubre de 2021, siendo las 10:45 Hrs. se da inicio a la **sesión ordinaria** N° 12 del Concejo Municipal, por el periodo 2017 - 2020, presidida por el Alcalde de la Comuna Don **GUILLERMO HIDALGO OCAMPO** con la asistencia de los señores(as) Concejales(as), Don (a) **CARLOS CASAREGGIO MARTIN, SEGUNDO LLANOS MIRANDA, JOANNA NUÑEZ GUERRERO, PETRONILA VERGARA LEON, MARIA VALEZKA MONDACA DIAZ,** y **RANIERO PERUCCI OSORIO.** Actúa como Ministro de Fe, el Secretaria Municipal (s), Doña Paula Peralta Veliz.

TABLA:

- **PRESENTACION DIRECTOR HOSPITAL 21 DE MAYO**
- **APROBACION ACTA N° 10**
- **PRESENTACION SECPLAN**
- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**
- **PUNTOS VARIOS**

Señor Alcalde: Señores Concejales vamos a dar comienzo a esta sección ordinaria N° 12 correspondiente al 20 de octubre del 2021 la Secretaria va a dar lectura a la tabla que corresponde hoy día.

Secretaria: Buenos días Sr. Presidente, Sres. Concejales, la tabla de hoy es la siguiente:

- Aprobación Acta N° 10
- Presentación del Director del Hospital 21 de Mayo
- Exposición Secplan
- Lectura correspondencia
- Puntos Varios

Señor Alcalde: Quería darle la más cordial bienvenida al Director del Hospital quien viene acompañado con una funcionaria que está presente en esta reunión y le damos la palabra al Director para presentarse ante el concejo y con las relaciones que puede tener con el municipio de social y con la visita que tenemos quisiera darle la palabra al Sr. Director para que pueda presentarse ante el concejo y pueda establecer los vínculo a nuestro centro de salud de nuestra comuna y por supuesto con las relaciones que si pueda tener con el municipio de Taltal Sr. Concejales pido en consideración de lo que estoy planteando sí que hay acuerdo que sea esa la manera de dar inicio del concejo para después continuar nosotros y poder liberar al Director y continuar nosotros con la reunión.

Director: Buenos días señor Alcalde y señores. Concejales mi nombre es Cristian, algunos los conozco en la ceremonia del día 03 de octubre día del hospital, mi nombre es Cristian Preisler Hilderbran, asumí el 27 de septiembre del 2021 la dirección del hospital después de haber hecho el proceso de selección publica, yo soy de Viña del Mar, me llamo una empresa de Santiago para postular a este cargo a lo cual no tuve ninguna duda y dije que sí y fui pasando todas las etapas de selección y finalmente siendo seleccionado para asumir esta tremenda responsabilidad de la cual me siento muy orgulloso estoy muy contento aquí en Taltal, me han recibido muy bien en Antofagasta y aquí en Taltal he tenido un recibimiento tremendamente grato para que conozcan un poco de mi yo fui oficial de marina como 35 años, 20 años fui piloto de helicóptero y de avión y pase a retiro como parte de la carrera normal al año siguiente pase a integrar y liberar el proceso de la reformulación y creación y la atención de la salud primaria en la salud naval así ingreso en el ámbito de la salud. Antes había tenido trabajo con salud que fue nada más como piloto como haciendo aeromedicina entre Iquique, Punta Arenas y Viña del Mar pero parte de este siclo en el cual no solamente de crear la atención primaria fui jefe de tres centro de atención primaria en Valparaíso, Viña del Mar y Villa Alemana ya había el de viña de mediana complejidad porque tenía un servicio de urgencia con un proyecto de ambulancia en que básicamente había que seguir atendiendo paciente y había que hacer el proyecto, hice un posgrado y un magister en atención primaria en la Universidad Andrés Bello y una pasantía en salud publica en España con esos antecedentes postule y quede en este puesto llegue acá, en Antofagasta me recibió el Sr. Enrique Bastias Director del Servicio de Salud de Antofagasta y tuve un periodo de tres días de inducción para en el fondo conocer el sistema de salud en Antofagasta como trabaja con Taltal en que si como estaba el hospital que hacía mucho que no

tenía Director Titular planta finalmente el 27 me presente y ese mismo día tuve una audiencia con el Sr. Alcalde para presentarme y darle mis saludo y mi respeto a la ciudad nueva que me estaba acogiendo y la verdad es que vengo con la mejor disposición para hacer que el hospital de Taltal despegue porque es parte de la comunidad no solamente los pacientes sino que la gente que trabaja en el hospital somos parte de la comunidad ya me siento integrado y así me siento muy contento hay mucho desafío mucho por hacer pero básicamente que es lo que quiero yo que el hospital vuelva hacer un hospital de referencia un hospital y sea reconocido como un hospital de excelencia a lo más alto y que sea resolutivo en sus diagnósticos que el paciente no quede atendido y quede ahí no si hay que trasladarlo, curarlo a que el paciente se sienta acogido clínicamente y con eficiencia, eficaz y transparente, y las tres cosas son una trilogía tremendamente importante, este es un grato ambiente de trabajo y que conste de evitar una mejor atención hacia nuestros usuarios esa es la visión que tengo como hospital y ya sé dónde quiero ir este es un texto estoy en un proceso de diagnóstico de conocer el hospital ver cómo trabajar que falencias tiene en algunos ya tomamos algunas medidas de ir consiguiendo algunas cosas respetando a las personas que trabajan en el hospital mezclado con la mochila de experiencia que traigo así que todo en función de mejor hacía ya vamos, tengo un equipo la verdad que es muy buena gente y se está identificando con ese proceso de potenciar el hospital, agrazo modo todos estamos y sabemos de qué está pasando y que queremos un hospital nuevo para Taltal por que la comunidad lo necesita ya tuve una reunión grande en Antofagasta en el cual fuimos ya viendo en que estatus se encuentra dónde va y el y el posible lugar de ubicación el cual ya sé que es terreno definido ya lo fui a ver por fuera y la instancia que ha hecho el municipio para acercar a una parte de la familia, la idea es que esto hacerlo de la manera más integralmente posible vamos a definir muy bien las prioridades básicamente el hospital estamos viendo en base a un hospital de atención una potente atención primaria todo lo que es prevención y atención a la salud, potenciar una atención secundaria por tratamientos que atenciones especiales de ese nivel y tercero porque tenemos quirófanos, tenemos personal hospitalizado y todo esto potenciarlo a tal punto que el hospital cuando se construya se proyecta una vida útil de 60 años pero 60 años puede pasar mucho, pero para materializar los esfuerzos se hacen a 15 años porque a 15 años se hace más palpable más razonable que puede necesitar la comunidad de aquí a 15 años más y por el espacio de crecimiento y exposición no podemos hacer algo cerrado y hasta allí llego por cualquier cosa llega el hecho que la medicina va avanzando con cosas que haga falta no puedo crecer entonces es un hospital que obviamente va a cumplir con todas las normativas y sedante pero en un proceso de crecimiento hay cosas que ya están lista como es la atención de salud mental que se construyó un edificio nuevo y que tenemos la recepción de obra para la inaugurarlo lo más pronto posible para poder brindar la atención hacia los pacientes, está pendiente ahora ver la construcción de un nuevo centro de diálisis, tenemos uno pero hay que ver cosas que mejorar para que las norma este 100% operativa y eso ya lo hablamos con Antofagasta y espero que se materialice lo más antes posible y después optar por el jardín infantil y así una serie de proyectos que la idea es abordar con altura de mira de cómo enfrentar porque la salud es sustentable y de modo de poder brindarle a Taltal a su comunidad lo mejor que podemos hacer eso es a groso modo, me acompaña Maria Teresa Gómez ella es mi Subjefe de recurso físico y financieros ya es de acá de Taltal hace más de 15 años, tiene mucha experiencia y quise que me acompañara porque también es importante no venir solo que viniera algún funcionario del hospital de este equipo integral que estamos trabajando y eso es, le agradezco por su gentileza de invitarme de participar, quiero que cuenten conmigo soy de puertas abiertas para todo lo que podamos hacer y trabajar como equipo como tenemos que trabajar juntos.

Señor Alcalde: Gracias director yo quisiera también agradecer la aceptación de esta invitación a presentarse al concejo municipal de Taltal que somos los representantes de la comuna y también la Municipalidad como puerta de quejas de la comunidad de todos sus inquietudes de todos sus sueños y como Taltalino nosotros tenemos mucha esperanza en que Ud., está asumiendo una tremenda responsabilidad como director del hospital 21 de mayo de Taltal que tenía falencia a no tener un titular ha logrado tener ese cargo y tenemos cifrada esperanzas que Ud., va a ser una buena gestión por la imagen y por el buen desarrollo hacia la salud de la comunidad de Taltal y tal como Ud., lo señalo nosotros queremos ser su aliado desde el punto de vista como representante de la comunidad para la salud de los Taltalinos se puede considerar dentro de una prioridad Ud., sabe la lejanía

de lo que son los centros de salud [illegible] como Antofagasta y Copiapó y por eso que Taltal tiene una [illegible] especial de tomar criterios diferentes a lo que se pueda [illegible] comunas que están más cercana al centro hospitalario de mayor complejidad como el hospital de Antofagasta ha habido muchas situaciones que han sido presentada a este Alcalde como también a los tres concejales han recibido inquietudes de la comunidad y esa queremos compartirla con Ud., sabemos que en esta reunión no es posible que Ud., no puede entregar una respuesta adecuada a las inquietudes planteadas por la comunidad pero queremos si es posible hacer otro tipo de reunión institucional valoramos la presentación que usted ha hecho ante el concejo queremos saber cuáles van hacer sus proyecciones desde el punto de vista de la comunidad que espera los taltalinos en la llegada al hospital, hay situaciones que atenta en contra de la comunidad para llegar hacer atendido por los médicos por ejemplo los box de atención hay gente que se levanta a muy temprana hora en la mañana y sobre todo adultos mayores que llegan al recinto y que no tienen la comodidad adecuada para esperar el momento que le toca el turno de ser atendido cosa como esa que son prioritarias de poder tener una mejor respuesta al usuario, también va a significar que la gente va a ir entendiendo que la llegada de un director titular va a tener una proyección de ir mejorando lo que ahí existe queremos decirle que el recinto que se logró conseguir para que los funcionarios del SAMU estuvieran en mejor comodidad conseguir para los funcionarios del SAMU estuvieran en mejor comodidad, bueno yo como Concejero Regional años atrás fui parte de esa aprobación a ese proyecto que le dignificaba el lugar en donde los funcionarios del SAMU prestar mejor atención a la comunidad, pero también existe una situación muy especial con respecto a los llamados en caso de emergencia y se tiene que pedir autorización hacia la capital Regional para que recién pueda haber modalidad de parte del servicio SAMU para el caso de emergencia, y también queremos que Ud. Como Director Titular del Hospital pudiera generar no cierto una forma de cómo hacer más accesible esa atención que espera la comunidad, sé que se tiene que pedir autorización para que recién allá movilización de una ambulancia lugar donde ocurre una emergencia, como también sabemos que pronto se va a inaugurar el centro de salud mental que también fue ayudado con recursos del Gobierno Regional, centro que va a significar la atención de todas las personas que padecen esa tipo de enfermedad y requieren un mejor un mejor lugar para la atención, también nosotros queremos planificar con Ud. Señor Director los que son las rondad medicas a la Localidad de Paposo seguir fortaleciendo las rondas médicas que se hacen hacia esa comuna y con una buena coordinación con el municipio y el Hospital, queremos ser parte al operativo como anteriormente, lo hemos hecho y con el único fin de recibir a los voluntarios especialistas que vienen cada cierto tiempo a la comunidad donde el municipio siempre va a estar con la mejor disposición de apoyar esta loable iniciativa ya lo conversamos en una oportunidad y queremos ser parte de esos operativos que también dignifican la atención a los usuarios de Taltal porque hay lista de espera, yo mucho tiempo ser atendido por especialista y eso yo creo que es una buena labor importante que le compete a Ud. Como Director a contar de ahora el tema de diálisis también es un centro que ha prestado una importante apoyo a los pacientes de Taltal que antes debían de ser trasladado en forma rudimentaria para ser atendido en Antofagasta por su enfermedad que ellos padecen por supuesto que hoy día modernización y requiere algún proyecto que quiera ser presentado al Gobierno Regional también nosotros tenemos la posibilidad de ayudar con algunos proyectos que tenga que ver con Fondos de Patentes Mineras, en fin hay una serie de posibilidades Director que nosotros ponemos a su disposición sabemos que en esta reunión no va hacer posible de tomar los diferente temas pero que los Concejales también tienen muchos que decir respecto de lo que significa la salud de los Taltalinos así que esperamos tener una segunda oportunidad de reunirnos con Ud. Y su equipo y también con el equipo de planificación de la Dirección de Obras donde nosotros podamos establecer porque yo creo que en un dialogo fraterno podemos lograr que esto vaya mejorando que la comunidad vea que va haber un cambio en ese sentido así que muy bien venido a la comuna yo le voy a dar la palabra a los Sres. Concejales si quieren en forma breve plantear o dejar como tarea para una segunda instancia de reunión con su persona pero le reitero la cordial bienvenida a la comuna y esperando que sea exitosa su función como Director del hospital de Taltal.

Director: Muchas gracias Sr. Alcalde.

Señor Alcalde: Señores Concejales le cedo la palabra.

Concejala Núñez: Bueno Director ya tuvimos la oportunidad de conocerlos pero le reitero que soy Joana Núñez presidenta de la Comisión de Salud, quiero bien resumido comentarle un poquito de cosas que se han hecho y que están en el plan de trabajo que vamos a tener con la comisión de salud y bueno el Alcalde se refirió al tema de la lista de espera lo que nos preocupa a mí el retiro de la residencia sanitaria por ejemplo la toma de hora de los adultos mayores, quien queda reemplazando al Director cuando Ud. No este, es una información porque cuando uno se acerca al hospital no sabemos quién reemplaza al director es un tema recurrente en la comunidad y también comentarle que del mes de noviembre del año 2019 aquí se unió la comunidad porque teníamos la perdida de Matías ya que una supuesta negligencia médica y esta agrupación se creó un poquito al alero de la agrupación Carlos Manríquez y ahí hay un petitorio que se hizo a los Directores tanto acá de la comuna como lo fue al hospital regional hubieron muchos movimientos porque la comunidad quería que se superaran algunas deficiencias que tenía el hospital se pidió telemedicina, la categorización, pasantía entre mucho mas eso son tema que vamos a trabajar con Ud. y vamos a estar a la espera que nos de la fecha y la hora para podernos juntar y felicitarlo de nuevo por el nuevo centro de salud mental y también se va a venir apoyar mucho a la comunidad especialmente en estos tiempos de pandemia que la gente de esta con mucho encierro, se han activado muchos problemas de salud mental y tema que tiene que ver en Paposo con los protocolos que se van manejando que las funcionarias que tienen un cierto periodo de estancia y hay deficiencia que se pudieron o que hubieron en ese tiempo que se activó la pandemia en Paposo son temas que vamos a trabajar Director y bien venido a la comuna de Taltal.

Director: Mucha gracias efectivamente desde ya un compromiso como le dije nos vamos a contactar este lunes por de la próxima semana es la reunión porque sin duda son temas tremendamente importante para la comuna y ver en que estatus están y quiero retomarlo a la brevedad hay que darle la respuesta así que mi compromiso es en la medida que sea posible para que si Ud. Tengan herramientas y toma de decisiones y sepan dónde va avanzando ya mi tiempo de diagnóstico lo tengo estimado más o menos dos meses como máximo pero no solo como diagnostico si no como nuevas y hay cosas que no pueden esperar que tengo que tomar acciones algunas ya está hechas incluso todas las inquietudes las sugerencias del Sr. Alcalde y la de la comisión de salud vamos a tener una reunión para ver todas las cosas y tener una respuesta concreta y si hay algo que mejorar lo voy hacer cuente con nosotros la idea es ser de puertas abiertas trabajo y así poder entregar lo mejor de cada uno de los pacientes para para nuestros usuarios.

Señor Alcalde: Algún concejal, la palabra concejala Mondaca.

Concejala Mondaca: buenos días darle la bienvenida al nuevo Director y es reforzar lo que ya dicho el Alcalde y la colega Núñez pero poderle pedir que se pueda priorizar el tema de los adultos mayores tal vez a lo mejor colocando algún profesional que pueda estar destinado solamente para dar las horas médicas o como es algún momento se hizo que era cuando el adulto mayor tenía su hora medica quedaba inmediatamente agendada para el siguiente control dado que lo han manifestado que mucho de ellos tienen que levantarse a las seis de la mañana y entendiendo también las situación vulnerable de parte de ella, y lo otro Sr. Director es con respecto a las horas que las personas llaman y llaman a los teléfonos y puede pasar 30, 40 minutos y no son atendido para poder solicitar el común dominador de la gente que llama al fono del SOME y mi último punto es con respecto al ambiente laboral Director creo que es muy importante que tengamos funcionarios que mentalmente estén bien que trabajen dentro de un ambiente laboral porque de lo contrario el usuario es el que se ve afectado, creo que es un punto que en algún momento Ud., lo toco y en las conversaciones que tuvimos cuando tuvimos la oportunidad de presentarnos con Ud. En la ceremonia, es poder hacer hincapiés un funcionario que mentalmente está bien y que trabaje en un ambiente favorable va a poder muy bien porque aquí se debe trabajar en equipo por el bien de la comunidad eso nada más.

Director: Con respecto de la atención una cola larga quiero ahí tengo dos cosa mantener la distancia entre cada uno y ahora que viene el verano, entonces ya estoy viendo y pedir si puedo o no de poner un techo para que la gente se pueda cubrir del sol mientras esperan claro que esto es en la calle tengo que ver si lo puedo hacer o no pero la idea seria sobre la vereda hacer un techito no invasivo pero que proteja del sol mientras la gente espera, hable con el SOME y ellos entregan las horas desde la 8:30 a 9:30 hrs. Y partí preguntando porque hay veces que falta un médico y hay

que ver esa hora de reprogram[illegible] atenciones en SOME, pero ya estamos en un periodo de marcha blanca qu[illegible] vamos adelantar 15 minutos en estos momentos estamos en la 8:15 hr[illegible] hora para ver cómo funciona el sistema porque en el fondo s[illegible] tiempo yo sé que se levantan temprano porque yo los veo en[illegible] hay medidas que ya estamos haciendo para poder ver el tema de agend[illegible] especialmente con el adulto mayor, las personas embarazada[illegible] y el discapacitado y lo bueno que tienen instrucciones que tienen pre[illegible] pesar que están en la cola preferencia en atención por lógica no por los deberes y derechos y por ley por lógica que tienen atención prioritaria eso lo estamos haciendo el tema de los horas voy a ver como congenias porque tenemos una cantidad de cupos de horas pero hay gente hay esperando se quede sin hora entonces ahí tengo que ver como congeniar lo útil, lo agradable y lo eficiente y ahí puedo decir ya hay 60 cupos pero hay gente que entro diciendo voy al Poli a curación y se va al SOME a pedir hora entonces no encontramos que es una realidad que no para una de la solución es ver la posibilidad de poner un tótem cuando entra a que vienen a consulta médica, al SOME, entonces la gente del SOME le va a pedir el documento que dice SOME y con eso vamos a poder controlar realmente a la gente que va al SOME que vaya y que no use una excusa lateral o entre por urgencia para pedir una hora y adelantarse a la cola ese es la realidad que unos encuentra día a día pero estamos preocupados justamente de mejorar eso estamos haciendo una mejoras físicamente para que la gente también este contenta estamos limpiando, estamos podando arboles ahora voy a pintar el frontis que esta rayado, la idea es igual pintarlo del mismo tono blanco que está pintado el edificio de salud mental con la distancia de cada paciente marcar el suelo son pequeñas cosas que la gente vea que no solamente de forma sino que de fondo estamos haciendo cambios, estamos arreglando porque si bien el hospital nuevo puede estar en cinco años más puede estar listo hay una fase de transición , no podemos quedarnos sin hacer nada en espera de que pasen cosas yo quiero hacer cosas de forma y fondo, el ambiente laboral tuve tiene toda la razón la gente se me ha acercado está contenta tenemos un jefe que está preocupado que esta acá que llega temprano que toma decisiones sin lugar a duda que todos los anteriores hicieron el mejor esfuerzo concuerdo con el Sr. Alcalde para hacerlo mejor todo lo que se hizo antes es la base que puedo hacer yo desde aquí hacia adelante la idea es ir temprano recorriendo el esfuerzo que se hizo antes y dando un grano de arena pero que esto mejore, me llevo toda las inquietudes sé que tenemos mucha pegas por hacer ya sé que hay falencias pero la idea es tocar cada punto buscar la solución la mejor solución y efectivamente somos un equipo muchas ideas voy a sacar un curso de acción, y eficiencia y eficaz en corto plazo.

Concejala Vergara: Bien es un placer saludarlo y saludarlo a todos los presentes y que tengan un bonito día, me gusta cuando hay responsabilidad y es bueno que este el director del hospital porque nosotros, yo también pertenezco a la agrupación Nelson Manríquez y nuestra lucha empezó precisamente con la negligencia de Matías, él bebe que falleció en el camino sin atención médica y toda esas cosas y que bien que haiga un mejor bienestar para el hospital, si se conversó gran parte de lo que nosotros tenemos en el petitorio pero yo si le voy hacer mención sobre lo que estamos viviendo con la pandemia porque se sabe que la Seremia de Salud lleva todo lo que concierne a lo que sucede con la pandemia y el hospital siempre se le ha consultado y no sabe información, entonces la idea es que nosotros como comunidad estemos informado, no pedimos nombres de personas, pero si estadísticas mayor información en lo que respecta en el asunto de la pandemia, mire hace como dos semanas atrás andaba en el cementerio que había un infectado de delta y que nosotros sabemos que es mucho más complicado que el COVID entonces también sabemos que la Seremia de Salud tiene una sola persona que esta acá a cargo de 15 mil habitantes entonces hay muy poca información con respecto a nivel de comuna como marcha el plan sobre esta contingencia que nosotros estamos viviendo a mí me gustaría que Ud. como director porque nosotros le habíamos mencionado a los otros directores subrogantes pero ello tenían muy poca información ojala que podamos marchar con respeto con lo que estamos viviendo ahora y que podamos tener una mejor información.

Director: De eso ya tengo una idea y yo quiero potenciar la página del hospital que entregue informaciones, sugerencias, noticias, claro no todos tienen internet lo sé pero a lo menos tener un canal de información real del hospital que este publicando lugares de toma de P.C.R. para que no vayan al hospital a consultar donde están tomando P.C.R., el hospital informa lunes en tal parte y el horario, martes y así sucesivamente esto ya

es un canal que por último que no tengan que ir al hospital, hoy acá se está tomando P.C.R. ya sé que hay un punto y eso es algo que quiero potenciar porque sé que es importante sin desmerecer que se puede hacer por la radio por el municipio de trabajar como alianza esta información difundirla para toda la comunidad sepa todo lo que haga falta, el tema de la residencia sanitaria que se mencionaba me preocupa mucho también porque no podemos estar sin residencia sabemos que podíamos retomar y que un punto que paso el día lunes ya lo sabe el Director de Antofagasta y es algo que estamos retomando porque no podemos quedarnos sin residencia por lo que hay que afrontar los casos que han subido un poquito ha habido una tendencia hasta ahí no podemos tomar acciones posteriores hay que estar preparado antes siempre hay que estar preparado para lo peor, esperando lo mejor pero no los puede pillar así de sopeso.

Concejal Perucci: Bienvenido yo en realidad más que nada darle la bienvenida ya tuvimos un momento para conversar el día del aniversario del hospital, pero aprovecho nuevamente de darle la bienvenida y desearle lo mejor de los éxitos, entendiendo que los desafíos que tiene igual son muchos cierto un hospital con la antigüedad que tiene en el desarrollo hay cosas que se han ido siendo necesaria y hay que actualizarla como ed. Lo decía, bueno sin ir más allá entendiendo que se dijo prácticamente todo la presidenta de la comisión y los demás concejales ojala que en otra instancia vamos a trabajar en reunión de comisión seguramente que ella lo va a invitar y el trabajo será más detallado de cosas puntuales, pero por allá de eso yo me quedo más tranquilo de verdad y la comunidad va a transmitir esto y como esto se está transmitiendo también, es tranquilizante en el sentido yo creo que es importante destacar sus cualidades a parte de su curriculum habla por sí solo y más allá de eso la calidad humana que Ud., demuestra que eso también es muy importante destacarlo la calidad, la capacidad que tiene de comunicación y esa cercanía que tiene que también ayuda mucho sobre todo y yo creo que eso nos va a permitir avanzar mucho más esa sensibilidad que tiene de entender los problemas a nivel humano eso se percibe y se agradece y eso nada más y darle la bienvenida, bueno Ud. fue marino y firme la caña.

Señor Alcalde: Le vamos agradecer al Sr. Director por su presencia al concejo y esperando poder hacer pronto una reunión de trabajo con nuestro equipo municipal que está relacionado con un proyecto y pueda favorecer al hospital y con el equipo de gestión del hospital por su visita sr. Director.

Director: Muchas gracias a Ud. Y a todo un gusto de conocerlos y poder llegar a esta institución de poder trabajar juntos como equipo y sé que es muy importante mucho éxito para todos.

Señor Alcalde: Agradecer la presentación manifiesta las felicitaciones por no haber director y el reclamo de las personas, señala el apoyo pero la alianza para otorgar mejor calidad en la salud.

Concejala Núñez: Comenta respecto al trabajo en comisión de salud manifiesta preocupación por retiro de la residencia sanitaria y quien lo subroga.

Concejala Mondaca: Refuerza las ideas anteriores y pide priorizar a los adultos mayores colocar un personal exclusivo para entrega de horas médicas o ayudar de manera inmediata en el control manifiesta que no responden el teléfono para conseguir hora de atención reforzar el buen clima laboral en el equipo.

Director del Hospital: Indica que gestionara un techo para la espera de las personas, manifiesta que dispondrá en tótem para tomar número de atención marcación para distanciamiento.

Concejala Vergara: Manifiesta ser parte de la agrupación Manríquez solicita informar a la comunidad respecto a contagios de Covid-19

Concejal Perucci: Da la bienvenida y manifiesta el apoyo.

Señor Alcalde: Pasamos al segundo punto donde se solicita la aprobación del acta ordinaria N° 10 Concejales.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, APRUEBAN EL ACTA ORDINARIA N° 10.- (Acuerdo N° 1398).

Señor Alcalde: Ahora corresponde la presentación que va hacer al Concejo el departamento de Planificación, quien les va entregar una carpeta a cada Concejal y posteriormente se va hacer la exposición relacionada a lo mismo.

Cristian Martin: Buenos días Concejales, presidente, le acabo de incorporar un antecedente en relación al presupuesto municipal, es un informe que le pusimos anexo, rectificativo al presupuesto de DAEM ya que la información que nos entregó en aquella oportunidad después de una revisión más detalla dase encontraron alguna deficiencia en el tema, hubo un pinponeo más detallada con el área de finanzas del DAEM, finalmente se llegó a este documento que se está entregando para que lo consideren en el presupuesto municipal, fue entregado la semana pasada ya que esto es como solamente dedicado al tema del presupuesto del DAEM, eso como información para que lo consideren y los anexos que se entregaron loa semana pasada en el tema de educación, no lo consideren y consideren este como definitivo.

Señor Alcalde: Esto es un complemento como señala el director de Secplan, respecto al presupuesto anteriormente entregado es una revisión que se hizo anteriormente, había algunas incongruencias en el documento por eso se está entregando para que ustedes lo complementen por lo que se les entrego anteriormente.

Cristian Martin: Bueno, este otro punto que tiene relación con el presupuesto municipal que es una propuesta para agendar las reuniones, es necesario complementar este tema desde ahora ya que queda bastante poco para fin de año y son 2 temas que hay que ir coordinado esta es una propuesta de reuniones donde se considere el presupuesto municipal y el PADEM ya bien saben que el PADEM tiene que estar aprobado el día 15 de Noviembre por el Concejo municipal, y el 15 de Diciembre el presupuesto municipal, esto es una propuesta para generar las reuniones, en el caso del PADEM, primero lo que está en gráfica, lo que está en verde, la propuesta es reunión con la comisión de educación el día 26 de Octubre y el día 02 de Noviembre para la revisión del PADEM el PADEM se es hizo llegar en esa oportunidad a Ud., cosa de tener esos 2 días de reunión, la propuesta es hacerlo esos 2 días martes en la tarde eso en primer lugar, y llevarlo al Concejo podría ser en una extraordinaria el lunes 8, como una propuesta o el mismo día 15, que es el día que es el último día de la aprobación del PADEM, así que sería eso, para hacer la consulta primero por el PADEM y llegar acuerdo y después pasamos al presupuesto municipal.

PROPUESTA DE REUNIONES DE COMISION

COORDINACION DE REUNIONES			
COMISION DE FINANZAS			
PRESUPUESTO MUNICIPAL			
1	28-oct-21	PLAN DE INVERSIONES	SECPLAN
			DOM
			ASEO Y AREAS VERDES
2	04-nov-21	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SECPLAN
			FINANZAS
3	11-nov-21	PLAN DE INVERSIONES	SECPLAN
			DIDECO
			FOMENTO PRODUCTIVO
4	18-11-2021	PLAN DE INVERSIONES	SECPLAN
			MEDIO AMBIENTE
			SEGURIDAD PUBLICA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
			TRANSITO
5	25-11-2021	PLAN DE INVERSIONES 1	SECPLAN
			COSOC
6	02-12-2021	PLAN DE INVERSIONES 2	SECPLAN
			COSOC

COORDINACION DE REUNIONES		
COMISION DE EDUCACION		
PADEM		
1	02-nov-21	PADEM
2	08-nov-21	PADEM A EVALUAR
3	10-nov-21	APROBACION PADEM EN CONCEJO ORDINARIO

Octubre 2021						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre 2021						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre 2021						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Señor Alcalde: Se plantea el 26 de Octubre para reunirnos para ir más o menos revisando el plan educativo municipal para el año 2022 y también se propone el día 02 de Noviembres día martes, serian dos reuniones previas y

la propuesta que hace Secp[illegible] que podría hacer una reunión extraordinaria para ir definie[illegible] el día 8 o lo vemos el mismo día 15, que se dé por probado e[illegible].

Concejal Perucci: Alcalde, en cosa de las reuniones estoy totalmente de acuerdo si me quedaría con la fecha 8 de Noviembre para aprobar porque siendo el último día ante cualquier eventualidad y no estar en un problema que puede terminar siendo algo [illegible].

Señor Alcalde: Por ejemplo, se propone que el día 8 una reunión para estar aprobando el día 15, o puede ser el martes porque al día siguiente tenemos reunión de Concejo, o sea, reunión ordinaria.

Concejal Mondaca: Como se trabaja en comisión luego solamente se trae la propuesta y se vota, si se aprueba o no la propuesta.

Señor Alcalde: Es por eso que esta propuesto el 8 y 9 de Noviembre e incluso se puede traer a la aprobación el día 10, en la reunión ordinaria. Entonces discutimos para el día 2 y el día 10 se lleve para la aprobación del PADEM, hay una capacitación que se va a realizar el 25 al 29 de Octubre, señores Concejales quienes van asistir a esa capacitación.

Concejal Casareggio: Yo no estoy el 25, ni el 2, tengo pasaje para el 2 a las 3 ½ de la tarde.

Señor Alcalde: Por eso dice en relación a la capacitación que está anunciada, que Conejales van a participar de esa capacitación, o sea van a ser dos Concejales que no van a estar, Valeska Mondaca y Carlos Casareggio, y los demás Concejales los podemos reunir el martes 26. Pero usted no va estar el día 2.

Concejala Mondaca: Si, yo voy a estar el, pero en todo caso cualquier duda nos podemos reunirnos antes de comisión.

Señor Alcalde: Que sea normal lo que se va hacer van a ver 4 Concejales, quien habla para reunirnos el 26.

Concejal Perucci: Seria posible hacerlo delo 1° al 15, hacerlo el día 2 de Noviembre pensando en una segunda reunión para el día 8 y se vota el día 10.

Señor Alcalde: Como para resumir señores Concejales se lleve todo en la normalidad, y esas son las fechas propuestas en razón que viene el presupuesto municipal, el PADEM, reuniones de camisones para poder llegar en las fechas que la Ley nos indica, el PADEM tiene que estar aprobado el día 15 de Noviembre y el presupuesto municipal a más tardar el 15 de Diciembre, por lo tanto como son tan acotadas las fechas, se está proponiendo esto, sin perjuicio de qu pueda haber un Concejal que por razones de fuerza mayor porque está en un curso o porque no va estar en la comuna, pero va a estar el resto, y habiendo cuórum, podemos seguir revisando el documento y así que escuchemos bien a Planificación como está proponiendo las fechas.

Cristian Martin: Si, entones el día 26 de Octubre, ahí se pude coordinar y es la idea que pueden planificar a la semana que sigue, ya para poder ser la otra fecha de la segunda reunión. A

Señor Alcalde: El 26 y 02 de Noviembre.

Cristian Martin: En relación al presupuesto municipal.

Concejal Perucci: La idea es que participemos todos, entendiendo que el curso se están liberando, el dos están todos disponibles, cierto, el día 2 sería la primea reunión de comisión de educación, donde participamos todos para trabajar en el PADEM, entendiendo que cualquier cosa que de pendiente, nos quedan los día 8 y 9, tentativamente para sacar cualquier duda, y finalmente votar el día 10 en reunión ordinaria, y estaríamos cumpliendo con el marguen de 5 días que dice la Ley.

Administrador: Entonces sería el 2, y ahí se fija la segunda.

Señor Alcalde: Cual es la otra propuesta.

Cristian Martin: La otra propuesta es comisión de finanzas, es el presupuesto municipal, eso es lo que está enmarcado en color naranja, lo azul estos son los concejos ordinarios, se propone que los presupuesto,

municipal, lo empezamos a revisar desde el próximo jueves 28 de Octubre, todos los jueves en la tarde, hasta el día 2 de Diciembre, la primera comisión seria con presupuesto municipal general, Secplan y Finan zas y su presentación el día 4 de Noviembre el plan de inversión, Secplan, DOM, Aseo y Área Verdes, el día 11 de Noviembre, plan de inversión Secplan, DIDECO y Fomento Productivo, el 18 de Noviembre, también plan de inversión, el tema Secplan Medio ambiente, Seguridad publica y gestión del riesgo y después y transito el 25 de Noviembre, el plan de inversión de la primera re unión de toma de presentación al COSOC, y una segunda del plan de inversión de toma de consideraciones, comentarios del COSOC, se han hecho en otras oportunidades, 2 reuniones con el COSOC, se consideró de la misma manera así terminar el día 2 de Diciembre, se terminara con toda la revisión del plan de inversión y el presupuesto municipal y ahí no queda los días del 15 para la aprobación.

Concejal Perucci: Lo que si me estoy refiriendo a la misma lógica del hecho que no van ver dos Concejales que van a sestar en curso, de hecho la Concejala Valeska es la presidenta de la comisión de finan zas, y el día 28 está el presupuesto municipal de Secplan y justamente finanzas, entonces yo creo que sería poco productivo y del día 4 hacia adelante tengo entendido que estamos todos, yo no sé si esto se puede correr la planificación, o partir del día 4 para adelante.

Señor Alcalde: Concejales, esto es una proyección, se hace en base a un acto administrativo porque nosotros no podeos ajustar todo, el mes en eso, porque nosotros tenemos que seguir funcionando administrativamente, por eso se hace esta propuesta, consensuando los tiempos, por lo tanto, si vamos a desarmar toda la propuesta que se ha hecho consensuada mente, internamente y administrativamente, vamos ir empeorando la idea, es que si no va estar en la primera reunión del presupuesto, se Ie informa después lo que se avanzó y participan ahora.

Concejala Mondaca: Alcalde, disculpe, yo creo que es importante porque ya nos ha pasado anteriormente, va a exponer Secplan y Finanzas entonces igual nosotros tenemos atribución de poder haer algunas observaciones y para eso, las personas por lo menos a mí me interesa, y si a usted no le interesa, me da exactamente lo mismo. A mí me interesa estar en la reunión, por eso yo digo, que el día 28 no puedo estar, porque además yo llevo el presupuesto para que también nos pueden ayudar, y ver si hay algunas

Señor Alcalde: Usted no lleva e presupuesto, sino que usted opina que el Alcalde presenta al Concejo para que quede claro y no confundirse porque somos nosotros los que administramos os recursos.

Concejala Mondaca: Pero a mí me interesa estar presente porque va es estar el tema de finanzas y Secplan y yo el día 28 no puedo.

Señor Alcalde: Es que con la opinión no se puede, usted confundir a la comunidad los roles que le compete al Concejo y al Alcalde y entonces yo estoy diciendo que el presupuesto lo proponemos nosotros y ustedes tienen la opción de opinar, observaciones, pero el presupuesto lo presenta el Alcalde, para no confundir.

Concejal Perucci: Alcalde, como entendiendo que el curso que van es de presupuesto, sería un despropósito hacer el tema de finanzas justamente cuando los Concejales están en el curso.

Señor Alcalde: Estamos sujetos a seguir funcionando en la comuna con la confianza que tenemos, que depositamos entre todos, porque no creo que vamos hacer un análisis del presupuesto que estamos presentando, porque no está una Concejala, porque igual van a informarles.

Concejala Mondaca: Alcalde, lo que paa que ahí en esa oportunidad uno puede hacer observaciones, como ya lo hemos hecho anteriormente en las reuniones que se trabaja y esa va ser la presentación de finanzas, entonces ya después no viene nuevamente una presentación de finanzas, entonces esa es la poción que nosotros tenemos para hacer observaciones, más allá que se consideren nuestras observaciones, es importante dejar si alguien le parece cierto darle una observación, eso queda reflejado también y queda reflejado cuando uno hace la votación porque finanzas va hacer la presentación y no hay más presentaciones.

Señor Alcalde: Igual puede participar el día 4 Concejala por eso le digo que todas las observaciones, porque no van a ser presentadas.

Concejal Mondaca: Porque el 4 [illegible] a la DOM, o puedo participar, pero vuelvo a informar, que finanzas tiene un día para exponer, porque nunca de acuerdo a la experiencia que nosotros tenemos, vuelve a expones finanzas, entonces tiene todos los departamentos su día, ese es el tema.

Señor Alcalde: No es que en esta nueva oportunidad esta nueva administración, finanzas va a participar en todas las reuniones de comisión siempre que le competa al departamento de Planificación, de acuerdo a la Ley y análisis el presupuesto, yo voy a pedir que el jefe de finan zas participen de toda las reuniones de comisión porque él es el que tiene que ir generando los pagos del presupuesto municipal, por lo tanto para mi debería estar presente en toda , sin perjuicio de lo que se está presentando, porque parte de la Secplan me entiende de lo importante del director de finanzas participe en toda las comisiones, para que tenga conocimiento como estamos proponiendo un presupuesto acorde a nuestra realidad y lo que queremos para la comuna para el próximo año 2022.

Cristian Martin: Igual, don Guillermo, exponerlo a los Concejales que finalmente si hay observaciones en una re unión, la idea es que se vaya tratando en la reunión que sigue y que se vaya cerrando esa etapa, y asó que yo creo que en una reunión van ir surgiendo dudas con respecto al tema de DOM, después hay que cerrarla en una según da reunión a la que sigue como punto en tabla, cerramos la observación ese tipo de cosas va ir pasando pero igualmente esta es la propuesta, es una augura en tiempo ya considerando nuestro departamento, igual ustedes saben bien, toda la carga que tener al final de año, es como ha estado los tiempos, es una coa de poder cerrar el tema en Diciembre y que nos dé un augura de una, sé que sería entre el 6 al 10 de Diciembre para poder hacer los documentos y cerrar el presupuesto municipal.

Administrador: Igual el tema de finanzas es más complejo de todos os presupuestos, porque tiene los ingresos y los egresos, por lo tanto es más denso el análisis y es más complejo y es bueno que lo tengan todos los Concejales claro, yo solamente sugeriría que la reunión de finanzas y Secplan que se haga para la sesión siguiente y la primera la hagamos como DOM Aseo y áreas Verdes, y así dejamos finanzas para el día 4 y para el día 28, DOM y áreas Verdes, que es el más simple en términos de complejidad del presupuesto, y así respetamos el calendario y vamos avanzando con las temáticas.

Señor Alcalde: Hay una copia para que cada Concejal pueda tener.

Cristian Martin: Si, les hago llegar el día de hoy von lo que se está terminando de conversar la propuesta y se la hacemos llegar a la secretaria municipal y a ustedes. Eso es en relación al presupuesto, vamos a pasar a otro punto, se nos hizo llegar una solicitud de lo que es la casa de huésped, el proyecto el balneario y respecto a un museo, con relación a la casa de huésped de Antofagasta, voy hacer una presentación, la casa de huésped tiene dos patitas, una tiene que ver con el terreno y la otra con el proyecto, voy a presentarlo de esa manera para que se pueda entender, este fue el historial el día 12 de Junio se nos hizo llegar un mail, consultando respecto a si estamos interesados a seguir con el comodato, el 2 de Junio nos llegó esta solicitud por pate de Sebastián Iriarte el día 2 de Septiembre del 2016, es la resolución que se entregó la casa de huésped en Antofagasta y también venia sumado en ese mail una carta de una agrupación que estaba solicitando el terreno, bajo ese marco se hizo la consulta si estábamos interesados en seguir con la iniciativa, nosotros como municipio respondimos el día 3 de Junio respondimos que estamos interesados en seguir con el terreno referido al comodato, se habían hecho algunos estudios de mecánica de suelo topografía, perfil, se había estado elaborando productos, estos productos fueron entregados los primeros días de Septiembre, confirmaron en la mañana, el día 8 de Septiembre el 2021, fue recibida la información por el Serviu, dirigido con un oficio alcaldicio en que se incorporaron todos los antecedentes técnicos que se habían realizado de lo que es un producto, les puedo hacer llegar la presentación y el oficio, eso en relación al terreno, nosotros presentamos que estamos interesados en tener el comodato, en relación a lo que es el proyecto, en el año 2019, el 16 de Octubre se hace un convenio con la Asociación de Municipalidades con un proyecto cuyo valor era de 24.986.581, proyecto con fondos de patentes mineras y la etapa a la que se presentó como producto es la etapa de ejecución, o sea la etapa de ejecución dentro del proyecto es cuando se llega con todo para poder construir ese es el

marco en que se está solicitando se hizo una transferencia a la Asociación de 6.250.000, esa es la única transferencia que se ha realizado por parte de fondos de la municipalidad, con patentes mineras, en relación a los productos hoy día los trabajos que está realizados es un perfil metodología MIDESO en etapa de ejecución falta bastante información, dentro de lo que es información o más relevante era la oferta y la demanda, datos que se solicitaron en reiteradas oportunidades , no se obtuvo los antecedentes eso fue uno de los temas de porque no se siguió con la iniciativa, si se elaboró en términos técnicos otras partes como el anteproyecto de arquitectura, se hizo una mejor cabida, estudio de suelo, topografía y también había un proyecto, un esbozo de proyecto de alcantarillado que se hizo mucho tiempo antes, en relación aal terreno, esta es una presentación que se hizo el año 2018 2019, no recuerdo bien en relación a la casa de huésped, donde está ubicado, no se si saben esta hacia el norte del terminal de buses, a 1,4 kilómetros el norte, en un sector hoy día barrio industrial con bastante cercanía de viviendas, el terreno tiene una superficie de 382 m2, en comodato de Serviu a la municipalidad, se presentaron algunos esquemas de diseño, mecánica de suelo, se hicieron algunas calicatas, se hizo esa etapa, la topografía, se hizo topografía, se tomó todo lo que fue el alcantarillado eso fue los productos, en general lo que está hecho el día de hoy, un convenio que no está cerrado, nosotros tampoco le hemos puesto termino a esta convenio pero si se está haciendo un avance de esta iniciativa, eso para que se entienda que hay una parte que tiene que ver con el terreno, que se hizo una gestión por el terreno y se hizo una gestión por el proyecto, dado como se hizo inicialmente de una etapa de ejecución, la sugerencia también se la he hecho y presentado a don Guillermo y la iniciativa debería ir por una etapa, mucho más antes del proyecto de factibilidad y pre factibilidad, nadie nos asegura primero la oferta y la demanda que pueda tener el respaldo ese es un dato que nos falta y la segunda opción es la más adecuada da la ubicación que tiene el día de hoy, en ese sentido la sugerencia es darle una continuidad a este convenio, o generar uno nuevo, cambiar la etapa del proyecto, a etapa de factibilidad o etapa de pre factibilidad, eso por un lado y segundo es la gestión que se está haciendo, falta eso para tener una reunión, se lo he presentado a do Guillermo de solicitar obviamente el terreno dado el tiempo que ha pasado, presentar el tema y retomar esa iniciativa y la iniciativa que está el día de hoy bajarla y ver la necesidad del producto, así eso.

Señor Alcalde: El sentido de la presentación por parte de la Secplan es también tomar real conocimiento de cuales fueron los pasos que se dieron en este comodato que se entregó de los terrenos donde se iba a construir esta casa de acogida o casa de huésped yo no tenía conocimiento de que se haya generado un oficio con fecha 2 de Junio, yo asumí el día 29, por lo tanto la nota que yo recibí cuando tomó conocimiento de que se había terminado ese convenio o comodato, usted está presentando que si hubo una petición, situación que yo voy a solicitar una reunión con la directora o director de Serviu para saber a ciencias ciertas que es lo que sucedió, pero la notificación que yo recibí que se terminaba el comodato y de daba a otra institución en Antofagasta, por eso habría que separar las dos cosas, el recurso que se había entregado para este análisis de como iba a ser la construcción, solo es el comodato el terreno que se perdió, pero tal como lo señala del director de Secplan, yo voy a ser las gestiones para que se revierta ese cierre del comodato con el fin de retomar este proyecto porque es importante poder desarrollarlo, porque ya está el oficio que yo recibí el día 2 de Septiembre donde se informa el término del comodato, en razón a esta aclaratoria que está haciendo Secplan, yo voy hacer la gestiones si se puede revertir que se haya entregado a la institución, es como información que queríamos dar al Concejo.

Concejala Mondaca: Don Cristian quien es el funcionario que envió si ustedes deseaban seguir con ese comodato.

Cristian Martin: Sebastián Iriarte.

Concejala Mondaca: De Serviu.

Cristian Martin: Si, de Serviu.

Concejala Mondaca: Nos puede hacer llegar ese correo u oficio.

Cristian Martin: Fue a través de correo como le llego la información a Diego.

Concejala Mondaca: Llego el 2 de Junio y el cuándo respondió.

Cristian Martin: Respondimos el día 3 de Junio, yo informe que se estaba haciendo proyecto a través de la Secplan me pregunto Diego, yo le dije lo que teníamos porque estaba y esa información fue llegando a través que iba pasando el tiempo y se envió después de haber obtenido los antecedentes.

Señor Alcalde: Solo hay un correo ningún oficio como el que yo firme, se dan cuenta, entonces ese es el detalle.

Concejala Núñez: Bueno, para dejar un poco claro un correo igual es un instrumento formal así lo estipulan los servicios públicos, estoy súper contenta jefe de Secplan que usted haya aclarado esta situación porque no solamente enlodan un poco la gestión que nosotros hicimos anteriormente de que no se hizo nada, entonces súper claro que le quede a la comunidad que si se hicieron los oficios pertinentes y que si había un avance del proyecto.

Señor Alcalde: Bueno, ceo que la comunidad está observando aquí hay una situación que yo he sido notificado en esta nueva administración que el comodato termina y esa es la aclaración que estamos dando, no estamos nada objetando lo de la gestión anterior estamos aclarando que yo fui notificado del término del comodato y lo que yo estoy señalando ahora a la comunidad es que voy hacer las gestiones necearías voy a reunirme con la directora o director de Serviu, para revertir esa situación de poner término al comodato porque me parece y creo que a nadie le va parecer no necesario generar este proyecto que va a favorecer a la comunidad, así esa es la gestión que nos corresponde hacer a nosotros desde ahora.

Concejal Casareggio: Señor Alcalde, paro esto paso el 2 de Septiembre y estamos a 200 kilómetros de Antofagasta tiene que hacer la entrevista con la directora de Serviu rápido porque no vaya ser cosa que llegue, ahora la pérdida del comodato, obviamente que son responsabilidad de la gestión anterior, ellos son responsable que se haya perdido el comodato no nosotros que venimos recién asumiendo.

Concejala Núñez: No colega, que le quede claro, las gestiones se hicieron, esta súper claro lo eta diciendo el jefe de Secplan como no va entender si el 3 de Junio se contestó el oficio, porque es responsabilidad de nosotros si es una situación que se realizó.

Cristian Martin: Eso eran los términos de la casa de huésped, ahí les enviare los antecedentes, las copia de los oficios, la resolución y os productos, estoy en revisión de todos los antecedentes para poder aprobar el ingreso de esta primera etapa e avance y dentro del presupuesto municipal, patentes mineras ahí está considerado de hecho el mismo monto que quedo disponible e informado desde el mismo convenio cosa que se pueda retomar desde ahí o la iniciativa que sea y ver una iniciativa nueva, la idea es que lo vayamos trabajando, para poder avanzar en el terreno que esta allá, como les decía la idea es llegar a un modelo de factibilidad y pre factibilidad y ver la mejor alternativa, también considerar el tema de salud, la lejanía también.

Concejala Mondaca: Bueno en algún momento también se manifestó esa situación a la anterior Secplan que había y otra cosa antes que cierre el tema de la casa de acogida, justamente yo le envié un correo a la ANRA, solicitando un poco de información y quería hacerle la consulta con respecto a la propuesta de rendición de los recursos transferidos, tengo entendido que se está trabajando,

Cristian Martin: Si tengo una rendición tengo que revisarlo y hacer una revisión al detalle de los productos, porque se hizo un trabajo y eso tengo que cerrarlo bien para que administración y finanzas quedemos cerrados en esa etapa, también los solicitan dentro de los antecedentes ponerle termino al producto y al convenio dada las condices original de cómo se generó el convenio.

Concejala Mondaca: En el peor de los casos no hubiese o no existiese la posibilidad en esta reunión que va a tener usted con la directora que se llama Sonya Giménez, en el peor de los casos que no se pudiera revocar, la decisión tomada por el servicio, que pasaría ahí, tendría que usted entrar a conversar que se pueda generar otro comodato en otro terreno que ellos dispongan, porque tenemos que ponernos en el peor de los escenarios si nos

dicen no, es imposible, cuál sería su posición Alcalde si Serviu nos entrega otro terreno o Bienes Nacionales seguir con el proyecto.

Señor Alcalde: Bueno, el proyecto sin duda está cuestionado, creo que la idea es bastante buena, lo que significaría que el municipio contase con un espacio en Antofagasta, ya sea para recibir estudiantes con problemas económicos para estar en una residencia, ya sea por enfermedades que afectan a la comunidad paro también es interesante que si este proyecto es interesante abandonarlo y también es interesante saber cómo vamos a enfrentar la administración de este espacio.

Concejal Casareggio: Señor Alcalde con respecto a lo que es administrar ese local ni es mucho lo que hay que discutir porque la JUNAEB se hace cargo, por ejemplo en Viña del Mar a hay una casa y ahí están los estudiantes de Isla de Pascua y la JUNAEB se hace cargo de todo incluso tu pones el reglamento de disciplina, ellos ponen personal todo, camas, todo se hace cargo la JUNAEB, pero ahí no podría ser que llegasen otras personas otra genes y en Chile deben haber otros ejemplos

Concejala Vergara: Me surgen algunas dudas, a ver, ese convenio se hizo el 2011,

Cristian Martin: No, el convenio es del 2019.

Concejala Vergara: Ha es del 2019.

Cristian Martin: El comodato es del 2016.

Concejala Vergara: El comodato es del 2016 y ahí había un término de fecha lo hubieran terminado.

Señor Alcalde: Se entregó en comodato por cinco años y término en Septiembre del 2021, que se cumplieron los 5 años.

Concejala Mondaca: Lo que si me genera ruido y me surgen dudas, s que el funcionario envía un correo el asesor jurídico dice si seguimos interesados puesto que se está trabajando en un proyecto y después se le envía esta nueva administración un correo diciendo que el comodato se perdió, ahí hay un espacio que no se entiende.

Concejal Vergara: Esa es la duda que me surge si se estaba trabajando, se estaba haciendo toda esta gestión y se termina.

Cristian Martin: Bueno, para terminar, la repuesta que se dé con la iniciativa, es una etapa mucho antes de ejecutar porque acá se estaba pensando en construir, la etapa que se propone es buscar un lugar, que sé que nos de Serviu en comodato si la iniciativa tiene la posibilidad d ser una realidad social a largo plazo, puede incorporarse incluso una compra, en ese sentido uno ve la mejor alternativa para que consideren que en ese aspecto, yo quería con eso terminar , para pasar al otro tema que era una consulta si teníamos una iniciativa por un museo, informarle por una consulta de don Raniero, la iniciativa no se ha generado ninguna iniciativa en ese sentido, pero si bien hay un instrumento que no lo hemos realizado todavía, está en cero, y que es el PLADECO, tenemos que formular el PLADECO dentro de nuestras tareas estamos logrando hacer, finalmente se está viendo externalizar ese servicio para obtener los recursos para que se genere el PLADECO, el PLADECO primero como instrumento para poder ver cuáles son nuestras prioridades, y en ese sentido nuestro PLADECO ya cumple la vigencia el próximo año así que eso tenemos que abordarlo, entonces aquí esta obviamente una iniciativa bastante interesante y lo hemos conversado con don Guillermo obviamente pode verlo, pero ahí hay otras iniciativas que tiene una prioridad un poco mayor, pero no se descarta que se pueda ver dentro de la administración, eso.

Administrador: Solamente indicar que la magnitud de un museo es bastante inversión, porque tiene que tener una serie de resguardos como depósitos, que no es lo mismo que una bodega y eso ya tiene un costo muy elevado, por eso se tiene que anteponer sobre un plan comunal de desarrollo de las necesidades que tiene la comuna, por eso la reflexión que se hace es a partir de un instrumento de planificación territorial, donde iria el tema del museo, ese es la reflexión que se les quiere entregar a usa ustedes.

Cristian Martin: Y el otro punto era el proyecto de mejoramiento de playas, se está iniciando la elaboración para poder tener a final de año ese mejoramiento que se considera mantener donde está el salvavidas en la

Tierra del Moro, mejorarla, y tenemos los antecedentes que está en mal estado, se mejora la que eta [illegible] una sola y reubicarla ese es un tema que habían consultado en la [illegible] con la del museo, esas dos respuestas quería darle al Con[illegible].

Concejal Perucci: Alcalde, creo que este tema del museo es un tema súper importante y relevante para el desarrollo de la comuna, es una cosa no menor y que significaría colocar a Taltal en otra posición tanto cultural para nosotros mismos como comuna, los enlaces que hay en el sistema educativo un museo de esas características con el tema del turismo y todo la que genera en las comunas donde hay ese tipo de proyectos, ese tipo de museos, estructuras de primer nivel que coloca a un lugar como Taltal en la mira del mundo y es de interés regional en la mira del turismo mundial porque nosotros tenemos el patrimonio, tenemos la historia, el legado de lo que alberga el museo actual, mucha gente desconoce que las piezas están guardadas en cajas en conteiner en otro lugar además como mencionaba lo riesgoso que es el museo que tenemos hoy día, una construcción de pino Oregón, el riesgo en que están expuesto todo ese patrimonio en caso de un incendio es enorme y perderlo sería una coa muy lamentable, creo que Taltal si o si necesita un proyecto como este entonces yo creo que en tema de prioridad hay que verlo de una manera en realidad, no des priorizarlo creo que realmente hay que ver que es prioridad y se soluciona ese problema la conservación de nuestro patrimonio, ojalas que se pueda avanzar y estar dentro del PLADECO.

Señor Alcalde: Creo que el tema lo hemos conversado con el departamento de Planificación, por supuesto que el sueño de todos los Taltalinos, es tener u museo de acorde a lo que significa el resguardo de todo ahí en el actual museo, un edificio de madera que ojala que nunca suceda un incendio, y por supuesto que el museo nuestro cobija mucha historia, desde la prehistoria hasta la actualidad y últimamente las empresas que van a construir los parque eólico más importante de Sudamérica, también va a tener derecho a una sala donde mostrar lo que significa para las futuras gemaciones la energías limpias, por lo tanto no se descarta bajo ningún punto de vista de tener una proyección de un proyecto para construir un museo para la historia de Taltal, eso lo estamos conversando, el plan de desarrollo comunal debe desenterrar todos los sueños que tenemos como Taltalinos que es lo que queremos para Taltal en un futuro, y no solamente en el tema del patrimonio sino que también hay otros proyectos que queremos revivirlo, hay proyectos que quedaron establecidos en el plan de inversiones del año 2012 cuando nosotros entregamos a la anterior administración y queremos revertir ese plan y también tomar muchos proyectos o ideas de proyectos que quedaron en la administración anterior porque uno siempre dice los proyectos para la comuna no tiene que sepultarse, tienen que levantarse y cumplir esos sueños que están en el plan de desarrollo comunal, yo me recuerdo el proyecto de la piscina semi olímpica, la gente dice porque vamos a construir una piscina cuando tenemos la tremenda piscina natural que es el Mar, pero nosotros estamos hablando de una piscina semi olímpica para diferentes usos para natación, para tratamiento terapéutico, para los adultos mayores, para niños con discapacidades, ese es el sentido de ese proyecto y nosotros queremos nuevamente levantar ese proyecto y como tantos otros que hay en el plan de inversión anterior que queremos proyectar para el plan de inversión para el año 2022, por ejemplo, el edificio consistorial que ya no da a vasto, no hay espacio se habla del hacinamiento de los funcionarios, agradecido de esta aclaratoria hecha por Secplan, en esa consideración pasaremos a los siguientes puntos de la tabla.

Concejal Casareggio: Es preocupante señor Alcalde la situación que esta pasando en las 9 comunas de la región ya que están los funcionarios de Secplan, tenemos que presentar una cantidad enorme de proyectos al FNDR para que sean aprobados, pero tiene que ser una cantidad de proyectos importantes, fíjese que del 83 mil millones que fueron aprobados por el gobierno para este año, solamente, primera vez en la historia de la democracia, que l gobierno regional ha gastado solamente 50 mil millones, por incapacidad de los Alcaldes de las 9 comunas de presentar proyectos que sean aprobados, y la dirección de presupuesto, está evaluando de quitarle eso 33 mil millones de pesos a la región y considerarlo saldo inicial de caja para el próximo año, es un daño tremendo, por tener incapacidad de presentar proyectos la región s había prestigiado por hacer el 100% de gastos del presupuesto.

Señor Alcalde: En eso vuelvo al tema la responsabilidad la tiene el departamento de Planificación, ya lo he conversado con los profesionales

tengo bastante confianza en ellos y creo que vamos a ser capaces de sacar varias iniciativas adelante para postular a tantos recursos que hoy día existen, el Gobernador regional nos ha solicitado agilidad en la presentación de proyectos hay recursos y en esa tarea estamos, sabemos que presentar un proyecto no es una tarea poco compleja, pero uno le pone exigencias a los profesionales y ellos hoy día están en esa tarea, estamos a casi 2 meses de terminar el año y vamos a presentar proyectos a petición del Gobernador de rápida ejecución, el Gobernador mañana va a venir Taltal y le entregaremos un documento estas son las iniciativas que estamos presentando, incluso estamos pensando en contratar un nuevo profesional para la Secplan que nos permitan sacar estas iniciativas adelante.

Concejala Mondaca: Agradecer la presentación pero lo que ha dicho el Concejal Casareggio es algo que se ha dicho siempre de hecho en los cursos nos han manifestado porque el norte no presenta tantos proyectos como pasa en el sur, pero yo quiero decirle a los Concejales y también a la comunidad que nosotros en reiteradas oportunidades decíamos porque Secplan no presenta proyectos y ahí quiero resaltar un poco el trabajo del profesional Varela que lo acompaña porque él siempre se molestaba mucho porque él escuchaba en el Concejo que no presentan proyectos y él puede dar testimonio respecto de eso porque él se propuso más allá que un profesional que vive en la comuna, el en cada proyecto que presento le puso el corazón, pero sobre todo porque él decía no quiero seguir escuchando que siempre cuando voy al Concejo, siempre me reclaman lo mismo, no es así señor Varela.

Jorge Varela: Muchas gracias Concejala usted dice hay arto trabajo que hacer hay armas iniciativas de inversión que no hemos presentado, pero igual hay hartas iniciativas de inversión que hemos presentado no al MIDESO que es lo que ustedes siempre recalcan pero si al gobierno regional, hay varias iniciativas que fueron anteriormente probadas y que están ahora por ejecutar igual estamos en proceso de formular iniciativas para otras iniciativas que están priorizadas como al alcantarillado de Paposo, el relleno sanitario, la reposición del estadio Belmor que tiene la iniciativa, tiene el avance.

Señor Alcalde: Lo más importante es que están los 11 mil millones del Liceo Politécnico, esa es la mayor relevancia si logramos sacar lo que falta, vamos a obtener los 11 mil millones para la construcción del Liceo Politécnico, me gustaría que informaran en que pie estamos.

Cristian Martin: En el mes de Agosto se presentó la segunda presentación, la primera se hizo en Diciembre del año pasado para la etapa de ejecución del Politécnico, hubieron muchas observaciones de larga respuesta que tenía que ver con el MOP, y que tenía que ver con el SECREDUC, se respondieron los primeros días de Agosto y a mediados de Agosto se propuso la segunda iniciativa, se subió, estuvimos en reunión con la MIDESU, me reuní con el analista de inversiones, Juan Aguirre, me entrego las mismas observaciones revisamos los dos el proyecto y del inicio que eran 29 observaciones ahora están como 11 o 12 observaciones de las cuales están todas, me falta una cotización para poder cerrar esa parte y espero subirla luego, el ultimo RATE que tuvimos que fue un FI del 3 de Septiembre de este año, y como dice don Guillermo ha sido súper lento tiene varias variables pero el compromiso que había hecho de entregarla esta semana, creo que en la próxima va estar ya en la MIDESU para hacer entrega y esperar el RATE ojala RS, eso, y lo otro como decía Jorge que hay iniciativas no solo del Gobierno Regional, sino que también son de otros servicios, la semana pasada tuvimos la noticia del subsidio de conservación de Parques, tenemos el subsidio de áreas verdes y estamos iniciando la ejecución de ese proyecto y también recibimos el tema de la conservación del Parque Urbano, que ese es un beneficio con la administración anterior se firmó el acuerdo por eso cuando vean con en el presupuesto municipal van a ver ahí uno de los convenios que hay con Serviu y tiene que ver relación con ese, porque ahí se aprobó, espero que los Concejales más adelante vamos a tener que sacar ese acuerdo nuevamente que tiene que ver con un aporte municipal de alrededor de los 62 millones de pesos y el resto, que son 197 millones de pesos los pone el Serviu, finalmente se hace un presupuesto de 250 millones de pesos, eso es anual ese servicio lo licita el Serviu y es para el próximo año y eso lo deja la municipalidad para la administración de un externo, y dura por 9 años ese convenio o sea todos los años vamos a tener que estar sacando esa aprobación 62 millones.

Señor Alcalde: Hay un presupuesto de 34 millones de pesos, yo ya firme el mandato, se mandó a Antofagasta y estamos a la espera que esto se lleve al Consejo y que se aprueben los recursos y comenzamos nosotros la etapa de licitar, este proyecto fue elaborado por la Secplan de la municipalidad de Taltal y beneficiara a 158 familias de Paposo y sus alrededores que están con problemas de las fosas sépticas, que es un problema sanitario, el depósito de lo que se va a extraer de las fosas sépticas, contamos con el aporte de aguas Antofagasta que nos va a permitir que estos residuos que viene de Paposo más los de las fosas sépticas de Taltal puedan ser depositadas en aguas Antofagasta, pasamos al siguiente punto, señores Concejales estamos en puntos varios , nos acompaña nuestra asesora jurídica y el director de finanzas yo voy a dar lectura a un documento que requiere ponerlo en conocimiento del Concejo, con fecha 17 de Mayo del 2019 se interpone demanda en el Juzgado de letras de Taltal por cobro de pesos de menor cuantía contra la municipalidad de Taltal por la suma de 11.804.109 pesos, más los interese y costas cuyo origen se encuentra en una serie de facturas impagas siendo más específico, 26 facturas impagas desde el año 2017 al año 2018, cabe hacer presente señores Concejales que estos servicios prestados por la empresa consisten en mantención de maquinarias fotocopiadores, cuyo detalle se encuentra especificado en la demanda entregada a cada uno de ustedes, para determinar el estado efectivo de la deuda se trabajó en equipo con el departamento de finanzas, bodega y Jurídico, y se adjunta planilla Excel con los detalles, que en síntesis, el detalle valor total a pagar es de 11.330.782 pesos, es por lo anteriormente expuesto es que se propone llegar a un acuerdo con la empresa Dimacofi, que pueda satisfacer a ambas partes, mediante una transacción judicial, siendo este un mecanismo de solución de controversia, siendo necesario ajustarse a lo dispuesto en el artículo 2.446, del código civil, el cual prevé como uno de los elementos esenciales del contrato de transacción al que las partes dan mutuas concesiones y realicen sacrificios reciproco, según dictamen de la Contraloría general de la república 09233N16 de fecha 22 de Diciembre del 2016, la suma propuesta y aceptada por Dimacofi S.A., es de **$ 8.500.000**, los cuales serán efectuados en dos pagos, el 1° pago por **$ 4.250.000**, transferible a la cuenta corriente de Dimacofi S.A. del banco estado tan pronto se firme y se suba el escrito de transacción judicial y los otros 30 días siguientes se paga la 2° cuota, dicho escrito será enviado en su oportunidad a cada Concejal con los mismos términos ya señalados, previo haber subido a la plataforma del poder judicial esta transacción, es por lo anteriormente dicho y en virtud al artículo 65°, letra h de la Ley 18.695, Orgánica de municipalidades, que se requiere el acuerdo del Concejo para la aprobación de la transacción judicial antes mencionada por un monto de **$ 8.500.000**, dictamen de Contraloría 30707N14 de fecha 2 de Mayo de 2014, 014936N15 de fecha 23 de Febrero de 2015 y 092033N16 de fecha 22 de Diciembre de 2016, teniendo la entidad edilicia las instrucciones expresas para transigir judicial y extrajudicialmente este monto, señores Concejales hemos traído esto al Concejo para lograr este acuerdo extrajudicial con la empresa Dimacofi por una deuda acumulada de los años 2017, 2018, por 26 facturas impagas, es que la empresa Dimacofi hace esta propuesta de aceptar no los 11 millones y fracción, sino que se llega a un acuerdo extrajudicial por **$ 8.500.000**, lo que significa que tendríamos un ahorro de 3.304.109 mil pesos al llegar a este acuerdo, pero para logar este acuerdo se necesita la aprobación del Concejo, si se aprueba la transacción por el Concejo, se les hará entrega a cada uno de ustedes.

Concejala Mondaca: Una consulta al jefe de finanzas, señor Amílcar porque se genera esto, creo que en algún momento tocamos el rema que había una deuda impaga, pero porque esto de fue en el tiempo y llegamos ahora a una demanda judicial porque no se hicieron los pagos como correspondía.

Amílcar González: Nosotros teníamos el servicio contratado con Dimacofi por convenio marco se llevaba el conteo de las facturas, después cuando empezó el problema cuando ellos mandaron una factura y los respaldos que mandaban con la factura no correspondían con lo que estaban comprando, por ende nosotros no podíamos pagar una factura que tenía mal los respaldos y además llego una factura que correspondía a otro municipio Dimacofi reviso sus procesos mando la factura nuevamente con los mismos respaldos entonces en ese proceso nosotros no podíamos pagar las facturas porque bodega le ponía reparos a esas facturas, ahí se hizo un acuerdo con Dimacofi, siguieron prestando servicios por ende había que pagar pero los respaldos que estaban presentando no correspondían a los servicios prestados y si la pagábamos seria cuestionado por la Contraloría.

Concejal Perucci: Amílcar y como usted dice esto que una empresa facture un servicio que no esté prestando, entendiendo que hay un contrato debería ajustarse de facturar lo que corresponde dentro del contrato y las prestaciones porque fue cerrado este acuerdo.

Amílcar González: Lo que pasa que cada factura que llega se tiene que revisar cantidad y calidad, lo revisa bodega, se pasa a control y después a finanzas indicando que esta todo totalmente tramitable, cuando llego esa factura se contactó que el contador no correspondía al mes facturado, porque se factura de acuerdo al contador que tiene la fotocopiadora.

Concejala Vergara: Todavía trabajan con la misma empresa, con Dimacofi.

Amílcar González: Se llegó a un acuerdo con Dimacofi de cese de prestaciones de servicios, y se hizo la licitación y se la gano otra empresa que también es de Antofagasta

Señor Alcalde: Señores Concejales en esas consideraciones pido el respaldo para llegar a este acuerdo con la empresa.

Concejala Mondaca: Mi consulta va para el jefe de finanzas, hay recursos para poder pagar.

Amílcar González: Si está financiado en el presupuesto 2021.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN LA TRANSACCION EXTRAJUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD CON LA EMPRESA DIMACOFI S.A., POR UN MONTO DE $ 8.500.000, PAGADOS EN DOS CUOTAS DE $ 4.250.000,´- (Acuerdo N° 1399).

Señor Alcalde: Le ofrezco la palabra a nuestra asesora jurídica para que redondee este tema.

Paula Roga: Respecto a esta demanda, esta es una transacción extrajudicial porque la demanda ya está interpuesta ante los tribunales de Taltal se habló como dice don Guillermo con la abogada de Dimacofi dio las instancias en la cual fui parte respecto de una audiencia de conciliación que fue la última y se solicitó una prórroga para poder conversar que se podría llegar a una conciliación, porque si llegamos a 8 500.000 y ellos demandaban por 11 millones la demanda iba ser mucho mayor por el tema de que no estaban determinadas las costas que el tribunal mismo las determina, entonces eso claramente iba ser un detrimento a las arcas municipales se trabajó nuevamente con bodega y con finanzas para determinar los montos igual los pueden ver en el Excel que yo les adjunte y por ende se les va hacer llegar el escrito como señalo don Guillermo mediante un oficio antes que sea asumido y aprobado por ende por ambas partes, la idea es que ustedes igual estén conforme sin perjuicio de q los términos ya fueron explicados en su aprobación que eso sería a grande rasgo los términos y con respecto a la pregunta que surgió si hay otros litigios, si hay otros litigios pero respecto de empresas parecida a la de Dimacofi, yo por lo menos no tengo antecedentes de alguna notificación que haya llegado a la municipalidad, pero sin perjuicio de ello yo me comprometo hacerles llegar la próxima semana traerles ya sea ratificando lo que estoy diciendo o en el caso de que exista alguna demanda de otra empresa hacia la municipalidad.

Señor Alcalde: Bien señores Concejales con esa aclaratoria ofrezco la palabra por si hay algunos puntos varios.

Concejala Núñez: Presidente, me voy a referir a la carta enviada por la localidad de Paposo quienes firman son Rosa Gutiérrez, presidenta del comité de desarrollo local de Paposo y José Gutiérrez Morales presidente de la junta de vecinos, yo sé que usted también lo iba a leer dentro de la correspondencia, porque fue dirigida a usted, es preocupación de la comunidad de desvinculación de don Guillermo Retamal Solís Kinesiólogo que estaba prestando servicios en la comunidad, se desempeñó durante 10 años y por lo consiguiente aquí habla de la comunidad un poco de preocupación y que consideran un poco injusto yo quisiera que pudiese aclarar resta situación porque cuesta en localidades pequeñas como Paposo, que un profesional tenga algo de apego a la comunidad, eso lo logro don Guillermo Retamal y con respecto a la atención de los adultos mayores incluso presto un servicio aquí acompañando a los postrados que era un tema que no le correspondía mucho pero el también apoyo en ese sentido al Hospital 21 de Mayo y me gustaría que nos comentara que paso con esta situación de don

Guillermo Retamal y que la comunidad lamenta mucho que este profesional ya no este prestando los servicios a la comunidad.

Señor Alcalde: Concejal, aquí tengo recién en mis manos con fecha 19, o sea el día de ayer, yo no he recibido esta carta porque seguramente fue ingresada hoy en la mañana a mi oficina, entonces lo que usted está pidiendo, bueno usted ya leyó [illegible] falso de falsedad absoluta que nosotros hayamos desvinculado a don Guillermo Retamal de los servicios que está prestando no sé cómo puede a ver esa opinión por el respeto que me merecen los dirigentes no sé de dónde sacaron eso, no fue desvinculado don Guillermo Retamal, bajo ningún punto de vista el sigue desarrollando las labores, él tiene un contrato hasta el 31 de Diciembre, entonces usted puede ver que no concuerdo con lo que se dice en esta carta porque aparte que yo no la he recibido.

Concejala Núñez: Bueno Alcalde nosotros la recibimos recién no más pero como soy de la comisión de salud tengo que también hacerle lectura.

Señor Alcalde: Pero los dirigentes están cayendo en una falsedad porque no es así no están desvinculados, Guillermo Retamal converso conmigo preguntándome si este proyecto continuaba el año 2022, y por supuesto que sí es un proyecto que favorece a nuestros adultos mayores y a la comunidad tiene que estar dentro del presupuesto pero esto yo creo que es poco serio lo que están firmando los dos dirigentes porque no es así.

Concejal Casareggio: Señor Alcalde, quería proponerle lo siguiente, no explayarnos tantos ser más sintetizar más los temas por ejemplo la Concejala acá acaba de leer una carta que la tenemos todos de los dirigentes de Paposo entonces volver a leerla en sesión, mejor sintetizar los temas y poder decir lo mismo, pero en el menor tiempo posible, y justamente he traído este reloj de arena, lo negro, dura un minuto, lo naranja dura dos minutos y lo blanco dura tres minutos, para darnos tiempo de estar escuchando cosas, darnos vuelta en lo mismo la secretaria tiene que hacer actas de 35, 40 hojas y después uno tiene que revisarla y no dicen nada, o sea de da vuelta en lo mismo sinteticemos hagámosla cortita y decir lo que se quiere decir si nadie quiere ocultar nada es decirlo, pero en el menor tiempo posible.

Concejala Núñez: Colega, yo le quiero responder, usted no puede vetar la cantidad de tiempo que nosotros queremos o no ocupar, es parte de nuestra autonomía, si algunos nos demoramos más en explicar o no, esa es una decisión que tomamos nosotros, lo único que está controlado a través de nuestro reglamento de sala, son las horas de la reunión y que va suscrito también a la Ley, usted no puede vetar cuando terminamos o no, eso no está dentro de la legalidad, es la lucha que hemos tenido los Concejales durante años, es tener el derecho a opinar en una sesión y yo tampoco ley la carta completa, solo la sintetice.

Señor Alcalde: Yo creo que el dialogo en demasía tampoco es bueno, pero yo le digo que yo lamento, teniendo una muy buena comunicación con José Gutiérrez muy fluida en conversaciones con él, por eso me sorprende que el haya podido firmar una carta de este tipo, yo merezco una explicación porque no está desvinculado don Guillermo Retamal sé que es la persona que conozco y se la labor que está realizando si tenemos que planificar con él como va ser el proyecto para el próximo año, pero él tiene un contrato hasta el 31 de Diciembre.

Concejala Núñez: Que bueno Alcalde que esto no sea real y que el profesional continúe en Paposo.

Concejal Perucci: Alcalde, pienso que esto se genera por falta de información no más, y no solamente afuera, sino también acá.

Concejala Núñez: Voy a continuar con mis puntos varios Alcalde hace ya bastante tiempo se ha insistido con las mesas de trabajo con Serviu, Bienes Nacionales y el municipio, la colega también lo saco a la luz en otra reunión yo creo que igual a paso arto tiempo, tenemos a estar personas que siguen a la espera de una solución llevan 40 años a la espera de regularización de los títulos y esta cosa se ha dilatado el Seremi de Bienes Nacionales dijo que esa emana no podía pero el día subsiguiente si y hasta el día de hoy todavía nada yo he hablado con Daimo respecto al tema, la gente me está consultando, porque hay otras personas que se les ha entregado el título y a ellos no y son del mismo sector y siguen esperando, para que concretemos esta mesa de trabajo.

Señor Alcalde: Yo converse con el Serena y le plantee la re iniciación del convenio, para terminar estos últimos meses del año y se puedan abordar a las personas que no tuvieron la solución como la tuvieron las 12 familias que recibieron el título, había un listado sobre cincuenta y tantas personas y de esas salieron 11 que participamos nosotros en la entrega de los títulos , entonces como hay un saldante de los recursos para este año la idea es terminar con ese recurso y aprovechar estos dos meses y medio que quedan para solucionar lo que usted está señalando.

Concejala Núñez: Por eso que esta mesa de trabajo es súper importante y el participante tendría que ser Serviu también porque ahí hay temas de loteo y otros que están en zona de emergencia para que podamos darle curso a este tema Alcalde y lo otro, voy a insistir con la unidad de medio ambiente si se contrató el Veterinario o cotejando que debería ser en este caso para el tema de las operaciones como hemos tenido tantos problema por el tema de la propagación de perros.

Señor Alcalde: Complementando lo que señala la Concejala, acá tengo la tabla cuando vino la directora del Serviu a Taltal la espere para la reunión y se retornó y no pudimos lograr el tema de los baños públicos en el Parque Urbano no reunirnos, conversarlo personalmente con ella pero se mandó el oficio donde están respaldando la continuidad de los baños allí, ya converse con el Capitán de Puerto y no va existir ningún problema que internamente eso se pueda edificar, , en los temas que íbamos a tratar con ella, renovación y concesión de uso gratuito de la casa de huésped de Antofagasta, esos eran los temas que queríamos abordar, mesa intersectorial con ella, saneamiento de título de pequeña propiedad, renovación de concesiones de uso gratuito, transferencia de propiedades municipales, evaluación de alternativas de colaboración municipal respecto a la regularización de viviendas iniciativa Serviu año 2015, esto es algo que está pendiente y eso lo queríamos retomar con ella, la idea es que exitista esa correlación y eso se iba a realizar el 5 de Octubre cuando vino ella y no se pudo concretar.

Concejala Mondaca: Agregar que ella solo tuvo una emergencia y por eso le pidió al delegado de la oficina que le diera las respectivas disculpas , pero que estaba toda la voluntad, la venia y la disposición para apoyar con lo que usted le estaba solicitando pero en aquí momento solamente se le hablo del tema de los baños que estaban en el Parque Urbano, pero dada la situación que sucedió en Antofagasta, quedamos con otro trabajo pendiente en la oficina, pero yo de todas maneras le voy a decir que necesitan a la brevedad de la audiencia que ella pueda programarse, pero también es importante que sea con el Seremi de Bienes Nacionales porque ahí hay un tema entre Seremias.

Concejala Núñez: Alcalde, igual estoy preguntando por la unidad de medio ambiente si ya se contrató al Veterinario o Cirujano.

Señor Alcalde: Estamos buscando la posibilidad de la renuncia de los dos estamos buscando.

Concejala Núñez: Si se ve súper complicado el tema por la propagación de animalitos ahí había una programación anual y la comunidad esta muy preocupada de que medio ambiente no esta funcionando, porque están con una sola funcionaria.

Señor Alcalde: Estamos trabajando con ello y se está planificando el plan para el 2022.

Concejala Núñez: Pero mi consulta es cuando se va subsanar y darle un corte final a esta situación porque no pues estar funcionando medio ambiente con un solo funcionario.

Señor Alcalde: Pero estamos funcionan do.

Concejala Núñez: Ella sube información no más pero lo groso que tiene que ver con medio ambiente no se está trabajando en este rato.

Señor Alcalde: Pero en qué tema.

Concejala Núñez: Como el tema de los animales, por ejemplo, quien está operando, no hay nadie.

Daimo Villegas: La unidad de medio ambiente está trabajando normalmente.

Concejala Núñez: O sea el programa se está cumpliendo 100% excepto el tema de las operaciones.
Señor Alcalde: El Veterinario es el que estamos buscando.

Concejala Núñez: Y en cuanto a las denuncias que tiene que ver con plagas.

Daimo Villegas: Eso lo estamos trabajando nosotros.

Concejala Mondaca: Es con respecto a unas de uniones anteriores solicite si se podía citar al jefe de la unidad de control, para que nos pudiera se nos entregó, creo que en el día de ayer se nos entregó el 3° informe pero no seria que el viniera a exponernos y también ver cómo ha sido el comportamiento del presupuesto dado que una de las funciones que le atribuye la Ley orgánica en su artículo 29° que él pueda venir a explicar el comportamiento del presupuesto y en las condiciones en que se encuentra el municipio, mi otro punto Alcalde es que en una oportunidad también consulte y que era una inquietud de ,os adultos mayores que participaban en una academia de baile, y mi consulta e esta academia se va seguir o por este tiempo ya no y se va retomar el próximo año, era una academia de baile y teatro que participaban aproximadamente 25 adultos mayores, eso y mi otro punto en Pasaje Bellavista Alcalde hace 3 años yo ingrese un oficio al departamento de obra dado que ahí hay un alumbrado público que es antiguo, de madera, y que en estos momentos reviste un peligro porque ahí hay micho pequeños que siempre están jugando en el pasaje y los cables sobresalen y además ese alumbrado esta partido en algún momento hubo un vecino que presento su molestia, se le hizo saber cuándo era Elecda y se iba cambiar ese alumbrado, situación que nunca aconteció y que ahora me solicitaron poder plantearlo en reunión de Concejo.

Señor Alcalde: Tomo nota nuestro administrador para hacer una visita al lugar y ver el detalle, con respecto a los trabajo con los adultos mayores si se sigue con el trabajando con los programas establecidos, por ejemplo todas las actividades del mes del adulto mayor el trabajo con ellos no se ha detenido absolutamente nada, de hecho tenemos una caminata saludable al Parque Urbano con ellos y otras cosas y el otro punto cual era

Concejala Mondaca: Que viniera el jefe de control.

Señor Alcalde: A mí me llego a como a ustedes, lamentablemente yo no tengo como jefe de servicio que pasa con control, está ausente lunes, martes y hoy día miércoles y no sabemos que realmente pasa si va presentar alguna licencia así que estamos frenados en ese sentido internamente con el funcionario de control, no sabemos qué pasa con él.

Concejala Mondaca: Pero lo que no me queda claro, sigue esa academia o no.

Señor Alcalde: No hemos hablado de academia pero las actividades se siguen desarrollando y por supuesto que hay una planificación para el 2022 para ver como insertamos más programas, cuando presentemos el presupuesto ustedes van ver lo que se está proyectando.

Concejala Vergara: Don Guillermo una consulta, el encargado de control de quien depende, del municipio.

Señor Alcalde: Si, se creó la unidad de control en este último tiempo, pero suceden estas cosas que esta todo como frenado.

Concejala Vergara: Da la impresión como si él fuera su propio jefe, por eso consulto porque uno avisa si no viene a trabajar el primer día uno está llamando, más por las consultas ciudadanas que se acercan y es con respecto, no sé si habrá tenido respuesta de la carta de la municipalidad de Las Condes que usted envió que se estaba pidiendo ayuda en el sentido de organizar el asunto del tránsito de Taltal, lo digo porque hay muchos vehículos detenidos en malas condiciones y otros están atravesados y hay muchos inconvenientes no hace mucho casi hubo un choque en calle O´Higgins desde Tiro al Blanco cuando viene de bajada los vehículos toman mucha velocidad y sobrepasa la calle Vivar y Republica, no respetan, se quiere ordenar con esa ordenanza que quieren poner lomos de toro en esa avenida porque como en cada calle aparecen de repente los niños puede haber un accidente pero siempre están sucediendo por calle O´Higgins.

Señor Alcalde: La carta se envió

Concejala Vergara: Y lo otro que yo siempre insiste es el tema de la auditoria externa si se están haciendo los trámites para ello, como va en que proceso esta.

Daimo Villegas: Están las bases y una propuesta de auditoria en términos de referencia, lo que pasa es que estamos validando con una asesoría externa en eso estamos a la espera de los términos de referencia para generar los presupuestos para saber cuánto costaría ese trabajo.

Señor Alcalde: Cuando habla de los términos de referencia es porque se está refiriendo antes para saber que vamos a pedir y contratar una empresa tenemos que saber cuánto hay, pero no es fácil de llegar a la auditoria que queremos.

Concejal Llanos: Tengo dos puntos el primero es preguntar por el estadio Belmor Rijas, en que etapa esta por el tema del pasto sintético, porque muchos deportistas me están preguntando por el uso del estadio Belmor, ya sea la pista de recortan como el desarrollar la parte de futbol ese es uno de mis puntos, y el otro va con el tema de Paposo de la cancha de pasto sintético de Paposo, si se puede utilizar porque gente de Paposo me están preguntando por el tema de que hay muchos niños que juegan en el contorno y a veces entran a la cancha a jugar, si hay posibilidad de utilizar la cancha para jugar.

Señor Alcalde: El tema del estadio Belmor Rojas un tema que ya debiera estar concluido pero por este asunto de la Pandemia, el tema del pasto sintético se encargó al extranjero y por el tema de los barcos que debieran traer el producto no ha sido posible entonces para no exiliar el contrato con la empresa por incumplimiento con las fechas, se ha tenido que estar aceptando ampliación de plazo de tal manera que ellos hicieron una presentación para cambiar el tipo de pasto sintético para la carpeta, esta todo el trabajo hecho solamente falta que llegue el pasto sintético para instalarlo, entonces para no exiliar que signifique nuevamente licitar, nosotros sugerimos de ampliar el plazo para que la empresa pueda cumplir y traer el pasto sintético y empezar tiene plazo hasta el 15 de Noviembre, ojala que en ese plazo llegue el pasto sintético, en cuanto a la cancha de Paposo, de acuerdo a la información que yo he tenido este último tiempo esa cancha esta con problemas hay una demanda judicial por incumplimiento de contrato por lo tanto no se puede utilizar, salvo que alguien se introduzca en la cancha a la vista de todo el mundo pero nosotros como municipio no podemos dar paso a la autorización porque eso está judicializado, lo que podría hacer yo es hacer las consultas jurídicas que podemos hacer para que esta cancha sea utilizada.

Concejala Mondaca: En alguna oportunidad cuando le pregunte al administrador si se podía usar porque en la administración anterior en algún oportunidad se usó y hubo un llamado de atención dado que no solamente este judicializado porque además si hay una persona que ocupa el recinto y llegase a tener algún accidente, la responsabilidad, va ser para el ALCLE Y para quien estuvieron ahí porque las graderías no cumplen con la normativa, no están bien asentadas entonces aunque ustedes vayan y digan no se suban, de por si los niños porque los niños son curiosos, pero hay una seria de cosas que no cumple por lo tanto ahí es como súper complicado y ahí es donde me gustaría que también Daimo pudiera aportar porque una de las situación más grave son las graderías que no tiene las fundaciones que se hicieron en norma entonces están endeble y súper peligroso yo igual le consulte cuando vi unas fotos en que usted participo en un campeonato donde participaste tú.

Concejal Llanos: Si como invitado esta pregunta la hago porque hubieron actividades por ejemplo hace como 2 o 3 años atrás jugo Colo-colo con la U, eso es lo que la gente me dice en Paposo, porque jugaron ellos y nosotros no podemos entrar a la cancha.

Concejala Mondaca: Porque él dijo en esa oportunidad vayan ocúpenla.

Daimo Villegas: Ese solo hecho legitima que la empresa que mal construyo, que tiene defectos de construcción, da por aceptada la municipalidad acoge la cancha como esta, entonces por el hecho de utilizar esa cancha es que nosotros aceptamos como esta esa cancha

Concejal Llanos: Entonces el tema de las graderías, como voy a jugar Baby al lado, es un peligro entonces para los niños y jóvenes.

Señor Alcalde: Espero haber respondido a su solicitud Concejal, vamos hacer las gestiones para ver si podemos utilizar la cancha porque se está perdiendo es espacio,

Concejal Perucci: Presidente solamente es una consulta o una propuesta no sé cómo va ser la cosa hay un sector de la Tierra del Moro por esto del turismo por el espacio que tenemos para toda la familia desde la Tierra del Moro hacia el sur tenemos el camino que va pegado a al borde del Mar, me he fijado como cuando de origina una playa los caminos siempre van más adentro por otro lado la situación que tenemos, la consulta es se puede modificar eso de trasladar el camino que va cerca de la playa más adentro para ocupar esos terrenos como playa por el tema de la plena marea, se lo planteo.

Señor Alcalde: Ahora que se cuenta con la concesión del Muelle de Piedra Tierra del Moro se está planificando un plan de gestión de mejorar el entorno, hay un proyecto por ejemplo para los jóvenes que practican Surf, la idea es sacar esas sombrillas que se hicieron donde estaban las piscinas mejorar eso, todo Noviembre nos vamos hacer un plan de mejorar toda la playa y no estar en Diciembre instalando cosas ahí, también estamos viendo para poner receptáculos de basuras en todo el sector invitando a la gente a depositar donde corresponde la basura habiendo agotados los puntos en la tabla, se levanta la sección a las 13:50 hrs.

ACUERDOS:

- **EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, APRUEBAN EL ACTA ORDINARIA AN ° 10.- (Acuerdo N° 1398).**
- **EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN LA TRANSACCION EXTRAJUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD CON LA EMPRESA DIMACOFI S.A., POR UN MONTO DE $ 8.500.000, PAGADOS EN DOS CUOTAS DE $ 4.250.000,´- (Acuerdo N° 1399).**

PAULA PERALTA VELIZ
Secretaria municipal (s)
Ministro de Fe